



**PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO 2026 (PFCI)
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO**

PROGRAMA DEL CURSO

LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS

1 CLAVE ASIGNADA: 06(07)-IB-2026

2 OBJETIVOS:

- a. Analizar y consensuar las actuaciones de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias en relación a los sectores estratégicos que, por su importancia, afectan e influyen en la economía y vida cotidiana de la ciudadanía, y son el motivo de la mayoría de las consultas y reclamaciones.

3 DESTINATARIOS: profesionales de las administraciones del Estado, autonómica y local competentes en Consumo.

4 CONTENIDOS:

Fecha: miércoles, 7 de octubre de 2026

8.20 h **Presentación del curso** a cargo de Joan Simonet Borrás, director general de Prestaciones, Farmacia y Consumo del Gobierno de las Illes Balears

8.30 a 10.00 h **De la Directiva (UE) 2015/2302, de 25 de noviembre de 2015 relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados a la Directiva (UE) 2026/1024, de 29 de abril de 2026, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/2302 para hacer más eficaz la protección de los viajeros y simplificar y aclarar determinados aspectos de dicha directiva**
Ámbito de aplicación, conceptos clave para la aplicación de la Directiva y retos prácticos

Ponente: *Antonia Paniza Fullana. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de las Illes Balears*

10.00 a 10.30 h **Pausa-Café**



10.30 a 12.00 h **Principales cuestiones y novedades de la Directiva (UE) 2026/1024, de 29 de abril de 2026, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/2302 para hacer más eficaz la protección de los viajeros y simplificar y aclarar determinados aspectos de dicha directiva**
Pre-pagos, vales, protección frente a la insolvencia, responsabilidad y circunstancias inevitables y extraordinarias

Ponente: *Antonia Paniza Fullana. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de las Illes Balears*

12.00 a 13.30 h **El alquiler turístico a debate: problemas prácticos y soluciones normativas**
Oferta ilegal, límites normativos y el papel de las plataformas digitales

Ponente: *Antonia Paniza Fullana. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de las Illes Balears*

13.30 a 15.00 h **Ley 10/2025, de 26 de diciembre, por la que se regulan los servicios de atención a la clientela. Una Ley para servicios estratégicos de interés general**

Ponente: *Jesús Cuartero Saiz. Jefe del Departamento de Protección y Defensa de los Derechos de los Consumidores*

5 DURACIÓN: 1 día, 6 horas lectivas

6 NÚMERO DE ASISTENTES: 35

7 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN: Espai Consum. Carrer de la Rosa, 3, 07003 Palma, Illes Balears. 7 de octubre de 2026

8 ORGANIZACIÓN:

Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo del Gobierno de las Illes Balears

Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Esta acción formativa está incluida en el PFCI 2026 (Plan de Formación Continua Interadministrativo del año 2026), promovido por la Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2026, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP–, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).